



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina

Expediente EXA N° 8.098/2017
 Resolución D-EXA N° 153/2022
 Salta, 06 de abril de 2022

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la convocatoria a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Teoría de la Medida, optativa de la carrera del Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en Rosario de la Frontera - Metán, y

CONSIDERANDO:

Que, corresponde sustituir a la Mag. Dolores ALIA APONTE, de acuerdo a lo manifestado en su correo electrónico de fecha 30 de marzo de 2022, que rola a fs. 119 de estas actuaciones.

Que, teniendo en cuenta que la docente Mag. Mónica Nancy CRUZ se encuentra jubilada y resultaron infructuosas las gestiones de contacto, se hace necesaria su sustitución a fin de no dilatar los trámites pertinentes.

Que, en consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos, corresponde emitir instrumento legal de sustitución de miembros del Jurado que habrá de entender en la convocatoria que se tramita por estos actuados.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Sustituir a la Mag. Dolores ALIA APONTE y a la Mag. Mónica Nancy CRUZ, en la integración del Jurado del Concurso Público convocado mediante RESD-EXA: 023/19, el que quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES

Estela Margarita LOPEZ
 María Mercedes SIMONETTI
 Elda Graciela CANTERLE

SUPLENTES

Luis Tadeo VILLA
 Ana María ARAMAYO
 María Virginia QUINTANA
 Víctor Fabio LAZARTE
 Diego Luis ALBERTO
 Nori Esther CHEEIN

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a todas las personas mencionadas en el Artículo 1°, y a los aspirantes aceptados (fs. 114). Hágase saber, con copia, al Departamento de Matemática, a la Secretaría Académica y de Investigación, al Departamento de Personal de la Facultad, a la Dirección Administrativa de Docencia y a la Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad en la Página Web de la Facultad y en Cartelera. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC
 sbb


 Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
 SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




 Ing. DANIEL HOYOS
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.